ACTA N° 210

FECHA: 26/07/2024

HORA: 11:00 am

LUGAR: CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO CUNDINAMARCA

TEMA: Articulación con personería

ASISTENTES: Rony Esperanza García (Referente DH Personería Local) Julieth Linares (Ref Local Adultez) Rodrigo Chaparro (Psicólogo CCT Cundinamarca)

ORDEN DEL DÍA:

- **Contextualización de la situación de documentación de personas mayores**
- **Acuerdos**
- **Cierre**

DESARROLLO:

Siendo las 11:00 A.M se asiste a reunión de la mesa local de Adultez en la que participan diferentes instancias de la localidad que tienen que ver con la situación de habitabilidad en calle. En esta reunión se abordaron situaciones concernientes a los problemas de seguridad de la localidad, asociadas a los habitantes de calle, de igual forma se hizo un ejercicio de sensibilización sobre la valoración errada que existe en torno a la habitabilidad en calle. Finalizando la reunión le dieron el espacio al psicólogo del CCT Cundinamarca, quien socializó ante los participantes en que consiste el servicio del Centro de Cuidado Transitorio, y las dificultades existentes de las personas mayores, quienes tienen dentro de su vulnerabilidad social, el estar en riesgo de habitar calle , o ser habitantes de calle. En tal sentido una de las situaciones que agrava su vulnerabilidad, es estar indocumentados. Teniendo en cuenta esta situación, se le plantea a la referente local de adultez, la solicitud de buscar conjuntamente una alternativa para gestionar ante la registraduría, los documentos de identidad de un listado de personas mayores del CCT Cundinamarca quienes no lo tienen. La referente de Adultez Julieth, manifiesta que ella ya conoce esta problemática, y ha hablado con antelación con funcionarios de registraduría, planteándole la necesidad de ofrecer a las personas mayores la cédula, frente a lo cual, según reporta Julieth, le manifestaron que revisarán cada caso, y que dependiendo del caso ofrecerán este beneficio de manera gratuita, haciendo la aclaración que, de beneficiar a estas personas mayores, ellos deben hacer responsables por el

documento, ya que si lo pierden, tendrán que pagar por expedir uno nuevo. La referente de Adultez le plantea al psicólogo que le envié el listado de personas mayores, y ella lo hará llegar al funcionario/a competente de la Registraduría.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
• Enviar correo con listado de personas mayores indocumentados • Hacer trámite ante la registraduría solicitando revisar el listado de personas mayores indocumentados	• Equipo Psicosocial CCT Cundinamarca • Referente de Adultez	El transcurso del convenio.

CONVOCATORIA.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Romy Esperanza García	Ref DH. Aux Adm	Permanente Local	
Julieth Linares	Ref. Local Adultez	Adultez	
Rodrigo Chaparro	Psicólogo	CCT Cundinamarca	

Anexos: Registro Fotográfico.

Elaboro: Rodrigo Chaparro

Registro Fotográfico	Nombre de la actividad
Responsable: Psicología	Registro fotográfico; Acta 210 Articulación con Personería



